

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO O CONVENIO DERIVADO No:
CO1.PCCNTR.4917031-2023 SUSCRITO ENTRE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y
LA BANCA DE DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER S.A**

**ENTREGA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DEL
CONTRATO DE OBRA “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS,
DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA
LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O
BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS
AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 2” No. PAF-MENAM-O-050-2023**

**IDMEN 197 – INSTITUCIÓN EDUCATIVA MESOLANDIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE
MALAMBO, ATLANTICO**

OBJETO DEL CONTRATO	<i>ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 2</i>
PROYECTO A ENTREGAR	<i>IDMEN 197 INSTITUCIÓN EDUCATIVA MESOLANDIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, ATLANTICO</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO EDUCATIVO SJ 2023, integrado por (i) SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA SAS, identificada con Nit. 900.409.960-8, representada legalmente por Luis Abelardo Hoyos Aguirre, identificado(a) con cédula de ciudadanía 78.762.637, con porcentaje de participación del 50%, y por (ii) JMD INGENIERIA DE PROYECTOS SAS, identificada con Nit. 900.436.384-1, representada legalmente por Jorge Enrique de la Rosa Palma, identificado(a) con cédula de ciudadanía 8.742.674, con porcentaje de participación del 50%,</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO DE OBRA	<i>TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</i>
PRORROGA No. 1	<i>DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO</i>
PRORROGA No. 2	<i>UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</i>
PRORROGA No. 3	<i>UN (1) MES CALENDARIO</i>
PLAZO FINAL CONTRATO DE OBRA	<i>SIETE (7) MESES Y CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO</i>
VALOR CONTRATO DE OBRA	<i>COMPONENTE I: ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y DEMÁS PERMISOS REQUERIDOS EN CASO DE QUE APLIQUE: \$263.563.350 COMPONENTE II: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS Y SU PUESTA EN CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD: \$3.780.561.280 TOTAL, CONTRATO DE OBRA: CUATRO MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICUATO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS (\$ 4.044.124.630,00) M/CTE AIU + IVA INCLUIDO.</i>

ADICIONES	N/A
FECHA DE INICIO CONTRATO DE OBRA	27/11/2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	05/09/2024
No. CONTRATO DE INTERVENTORIA	PAF-MENAM-I-053-2023
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 2
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	RM INGENIEROS S.A.S, SOCIEDAD IDENTIFICADA CON NTT. 900.345.967-2, REPRESENTADO LEGALMENTE POR JOSE IVAN RODRÍGUEZ MEDRANO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 79.737.691
PLAZO INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO Incluye 2 meses para liquidación
PRORROGA No. 1	DOS (2) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
PRORROGA No. 2	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
PRORROGA No. 3	UN (1) MES CALENDARIO
PLAZO FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	NUEVE (9) MESES Y CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO Incluye 2 meses para liquidación
VALOR INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	COMPONENTE I: INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y DEMÁS PERMISOS REQUERIDOS (EN CASO DE QUE APLIQUE). \$119.000.000,00 COMPONENTE II: INTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS Y SU PUESTA EN CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD Y CIERRE CONTRACTUAL. \$176.715.000,00 VALOR INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 295.715.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO
ADICION No. 1	\$50.000.000,00
ADICION No. 2	\$ 44.178.750,00
ADICION No. 3	\$ 19.520.264,00
VALOR FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	COMPONENTE I: \$119.000.000,00 COMPONENTE II: \$ 290.414.014,00

	<i>VALOR FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CATORCE PESOS (\$ 409.414.014,00) M/CTE IVA INCLUIDO</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	27/11/2023
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	05/11/2024

A los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año 2024, se suscribe la presente acta por CLAUDINA GARCIA en su calidad de Rectoría Institución Educativa, y el ing. HERNAN PARDO BOTERO, en calidad de Gerente de Infraestructura, JESUS ALBERTO CAÑAS PAEZ en calidad de Gestor del programa y el Ing. YERSON ARIAS RIVERA en calidad de supervisor en representación de FINDETER, con el fin de efectuar la entrega por parte de Findeter de los productos obtenidos en desarrollo del contrato derivado No. PAF-MENAM-O-050-2023 derivado de la ejecución del convenio y/o contrato No. CO1.PCCNTR. 4917031 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y La Banca de Desarrollo Territorial FINDETER S.A. de la sede en cuestión.

Para tal efecto, es necesario señalar que el día cinco (5) de septiembre de 2024, mediante acta de terminación suscrita entre el contratista de obra y la interventoría, se realizó la relación de cada una de las observaciones pendientes para la entrega del proyecto IDMEN 197 – INSTITUCIÓN EDUCATIVA MESOLANDIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, ATLANTICO, institución que hace parte del contrato PAF-MENAM-O-050-2023 cuyo objeto es “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 2”, se suscribirá recibo a satisfacción en atención a pendientes correspondientes entre contratista de obra e interventoria, en el cual se dejará constancia de la relación de las obras recibidas a satisfacción.

En consecuencia y soportado en el acta de terminación suscritas entre interventoría y contratista de obra, y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas y funcionalidad de los espacios con los diseños realizados, Findeter procede a certificar la ejecución de todas y cada una de las actividades integrantes de los capítulos de obra, así como los espacios que a continuación se relacionan:

ITEM	DESCRIPCIÓN
OBRA CIVIL	
1. PRELIMINARES	
1.2.4.7	Desmante manual de tejas de asbesto cemento y/o fibrocemento de cubierta (indiferente del tipo y tamaño) y sus correspondientes lisonas, cabios, y correas de apoyo (siempre y cuando estas últimas NO sean de carga). Incluye elementos de soporte necesario para la cubierta durante la ejecución de la labor, implementos para trabajos en

	altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables.
1.2.7.5	Demolición manual de cielo raso en panelería liviana (sistema drywall, indiferente del material de acabado de los paneles), contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables.
1.2.6.2	Suspensión del servicio de acometida eléctrica al ingreso del edificio y posterior al medidor, mediante corte controlado del servicio de energía, desconexión / corte del cableado, movimiento de la acometida hasta tablero provisional, y reactivación del servicio para el resto del establecimiento, garantizando que la red con servicio no entorpezca las labores posteriores de demolición. NO incluye desmonte o demolición de instalaciones.
1.2.8.3	Raspado de pintura existente en muros, realizado con grata metálica y agua a presión, garantizando una superficie lisa. Incluye limpieza y aseo de los escombros generados.
2. ESTRUCTURAS	
4.4.3.1	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica para Cubierta y complementarios. Incluye implementos para trabajos en altura, perfilería, pemos de anclaje, tornillería, soldadura, anticorrosivo, pintura de acabado mezcla especial fabricada y aplicada en taller, relacionados y complementarios (a todo costo). Perfilería según diseño. El precio por kg YA incluye la injerencia de soldaduras y tomillería, por lo que NO deben contemplarse como kg adicional en la sumatoria.
4.4.3.2	Mantenimiento general correctivo de la estructura metálica existente de cubierta, contemplando el tratamiento a la totalidad de los elementos que componen las cerchas y las correas, y cualquier otro elemento metálico relacionado. Incluye implementos para trabajos en altura, limpieza y preparación de la superficie, lijado, masillado, dos (2) capas de anticorrosivo alquídico y acabado final en laca acrílica tipo automotriz aplicada en tres (3) capas con pistola. El pago por m2 se medirá en la superficie completa de la cubierta y el precio contempla el tratamiento en todas las caras vistas y no vistas de la estructura.
3. INSTALACIONES ELECTRICAS	
10.2.1.13	Suministro e Instalación de Tubería EMT de 1", Incluye Todos los Elementos y Accesorios Necesarios para su Correcto Montaje y Funcionamiento
10.2.2.11	Red eléctrica Trifásica en Cable de Cu en 4 x N° 6 AWG (3 Fases + 1 Neutro) + 1 x N° 8T AWG THHN/THWN 90°
3.3.4.1	Suministro e Instalación de Sistema de puesta a Tierra, Incluye varilla cu-cu de 2,4m X 5/8, suelo artificial, soldadura exotérmica, equipotencialización hasta 5 m en cable de cobre desnudo 2/0, con el Sistema Existente, Caja de inspección y certificación con informe escrito de medición de variables Eléctricas.
10.2.3.30	Suministro e instalacion de Tablero Trifasico de Distribución de 24 Circuitos con espacio para totalizador y puerta
10.2.4.1	Suministro e instalacion de Interruptor Monopolar de 1x15 A, Tipo Enchufable
10.2.4.22	Suministro e instalacion de Interruptor Tripolar de 3x60 A, Tipo Enchufable
10.2.5.1	Salida para luminaria en tuberia PVC Incluye 12 metros de cableado en 2 No.12 AWG + 1 No.12T, tuberia PVC, Codos, Uniones, Terminales, Apliques, toma de 15A y demas accesorios y elementos necesarios para su correcta instalacion y funcionamiento.
10.2.6.4	Salida de Tomacorriente doble con polo a tierra, se realizan en 2 No.12 AWG + 1No. 12, Incluye ductería PVC sobre puesta,caja rectangular y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.(longitud promedio por salida 0,5 m.)
10.2.8.3	Suministro e Instalación Tomacorriente dobles normales con polo a tierra mas tapa Incluye todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.
10.2.5.10	Salida interruptor doble en 3 No.12 AWG PVC 3/4: Incluye 0,5 m de tuberia PVC regateada por pared, resane y acabados, el interruptor, caja 5800 en aluminio, elementos de fijacion y demas accesorios necesarios para la correcta instalacion y funcionamiento
4. MUROS	
22.1.7	Pintura vinilo acrílica plástica lavable Tipo 1, aplicado en tres (3) capas. Incluye preparación de superficie.
22.1.2	Estuco acrílico, de tipo monocomponente con presentación plástica, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye preparación de superficie.
13.1.14	Pañete liso impermeabilizado integralmente 1:3 e.=2 cm. Incluye filis y dilataciones según diseño.
5. CUBIERTA	
15.2.5.6	Cubierta en teja termoacústica en fibra de carbono UPVC (policloruro de vinilo no plastificado) con protección UV por ambas caras, y repeledores de calor, perfil trapezoidal, e.= 2,5mm, acabado mate, tipo teja Ondulada o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes, otros menores necesarios para su correcta puesta en funcionamiento. NO incluye actividades

	relacionadas con la estructura de soporte, ni canales, ni caballete ni limahoyas ni limatezas, ni flashings (flanches).
7.3.9	Cielo raso en sistema drywall con láminas en fibrocemento e.=6 mm, dando acabado liso, construido con ángulo galvanizado cal.26 perimetral, omegas y viguetas galvanizadas roladas en cal.26, soportado con ángulo galvanizado cal.26, estructura anclada muros y estructura con chazo de expansión o con tiros. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tomillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, esquineros con cinta filo metálico, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2.
15.2.7.6	Suministro e instalación de canal PVC liviana 1,1 kg/m, perfil "pechopaloma" tipo Amazona de PAVCO o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, accesorios de unión y cambio de dirección, hidrosellos, unión a bajante, soportes y demás elementos para su correcto funcionamiento.
15.2.7.4	Suministro e instalación de bajante PVC extremos lisos sección 61x65 mm tipo PAVCO o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, codos adaptadores y demás accesorios, soportes y demás elementos para su correcto funcionamiento.
6. NO PREVISTOS	
NP.01	Caballete para cubierta en teja termoacústica en fibra de carbono UPVC (policloruro de vinilo no plastificado) con protección UV por ambas caras, y repeledores de calor, perfil trapezoidal, e.= 2.5mm, acabado mate, tipo teja Ondulada o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes, otros menores necesarios para su correcta puesta en funcionamiento.
NP.02	Desmante de red de instalación eléctrica interior. El precio incluye solo el desmante del cableado, la tubería y disposición final.
NP.03	Desmante manual de luminaria interior situada a menos de 3 m de altura, instalada en superficie con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que pueda estar sujeta.
NP.04	Desmante manual de ventilador situado a menos de 3 m de altura.
NP.05	Desmante manual de apiques eléctricos (indiferente de material y tamaño). El precio incluye disposición final.
NP.08	Suministro e instalación de luminaria LED hermética 2x18W T8 PC luz día 3600 lm. Incluye todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.
7. LIMPIEZA FINAL	
26.4.16	Aseo manual general final contemplando la limpieza con ácido muriático (clorhídrico) para lavar y descurtir tanto muros y pisos en concreto y/o arcilla de las manchas de cemento mortero y otros, protegiendo las carpinterías durante el proceso, retiro de impurezas superficiales de los muros con gratas (cepillos) metálicas y de nylon, lijado (en caso de requerirse), lavando y restregando los pisos, limpiando la ventanería interna y externamente, retirando posibles escombros menores restantes en ductos y otros, enjuague y limpieza final con agua a presión, y cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de los sitios trabajados durante la obra. Incluye implementos para trabajos en alturas. El pago por m2 será medido en la planta del área construida e intervenida.

**IDMEN 197 – INSTITUCIÓN EDUCATIVA MESOLANDIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE
MALAMBO, ATLANTICO**

ALCANCE DE INTERVENCIÓN

Aulas Existentes	8	<ul style="list-style-type: none"> Obras de mejoramiento, cambio de cubierta, restauración estructura de soporte cubierta, resane de muros, mejoramiento de carpintería metálica. Mejoramiento sistema de bajantes aguas lluvias, mejoramiento de redes eléctricas.
------------------	---	--

De acuerdo con lo anterior, Findeter efectúa la entrega del proyecto IDMEN 197 – INSTITUCIÓN EDUCATIVA MESOLANDIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, ATLANTICO, institución que hace parte del contrato PAF-MENAM-O-050-2023 cuyo objeto es “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE

LLUVIAS - GRUPO 2", a la Institución Educativa Mesolandia, entendiéndose que la administración, operación, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones serán responsabilidad exclusiva de esta última.

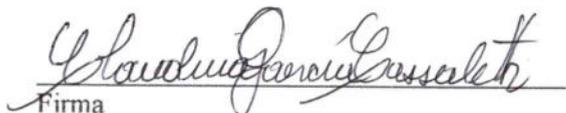
Se aclara que la presente entrega no releva al contratista CONSORCIO EDUCATIVO SJ 2023, contratado por el Patrimonio Autónomo FINDETER MEN AULAS MOVILES POR OLA INVERNAL, de las responsabilidades y obligaciones post contractuales a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes.

Con la suscripción de la presente acta, la RECTORIA entienden que quedan a cargo de la operación, mantenimiento, pago de servicios públicos, dotación y seguridad del proyecto IDMEN 197 – INSTITUCIÓN EDUCATIVA MESOLANDIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, ATLANTICO. Para efecto de atender cualquier requerimiento de post venta que se presente posterior a la entrega y recibo a satisfacción de la infraestructura y por los próximos tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción final del contrato, dicha situación deberá ser comunicada por escrito y de manera oportuna a FINDETER – Vicepresidencia Técnica a través del correo electrónico correspondencia@findeter.gov.co y radicado en físico a la dirección Calle 103 No. 19 - 20 Bogotá, Colombia, Código Postal 110111. Lo anterior bajo el entendido que, previo a la atención de la post venta, se realizará el análisis respectivo sobre la naturaleza y origen de los daños o situaciones reportadas, con miras a determinar si las mismas se encuentran dentro del alcance obligacional de los contratistas derivados o corresponden a situaciones de mal uso, vandalismo o a un incumplimiento del manual de mantenimiento del proyecto.

De acuerdo con lo anterior, Findeter efectúa la entrega de las actividades ejecutadas en la IDMEN 197 – INSTITUCIÓN EDUCATIVA MESOLANDIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, ATLANTICO, institución que hace parte del contrato PAF-MENAM-O-050-2023 cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS Y/O BATERIAS SANITARIAS EN SISTEMAS PREFABRICADOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS - GRUPO 2", a la rectoría en representación de la Institución Educativa Mesolandia

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta.

Quien Recibe:



Firma

CLAUDINA GARCIA
RECTORIA I.E. MESOLANDIA, MALAMBO

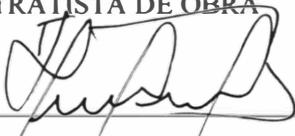
Quien Entrega:



Firma
EILEEN DEL CARMEN HERRERA
WEHDEKING
En representación CONSORCIO EDUCATIVO SJ
2023
CONTRATISTA DE OBRA



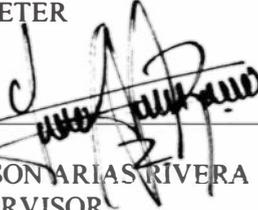
Firma
JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ MEDRANO
En representación de RM INGENIEROS S.A.S.
INTERVENTORÍA



Firma
HERNAN PARDO BOTERO
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
FINDETER



Firma
JESÚS ALBERTO CAÑAS PAEZ
GESTOR DEL PROGRAMA
FINDETER



Firma
YERSON ARIAS RIVERA
SUPERVISOR
FINDETER

*Original – Findeter
Copia Cliente.*

Documentos anexos que forman parte integral de la presente acta (2):

Detalle	Aplica (3)	No aplica (3)	Observaciones
Relación detallada de los productos y/o servicios objeto de entrega. (Adjuntar cuadro o relación detallada).	X		
Balance del contrato	X		
Acta de terminación	X		
Garantías actualizadas.	X		Se actualizarán una vez finalice el contrato
Manual de Mantenimiento y operación con certificados de calidad	X		
Otros documentos de soporte (especifique).	X		

NOTA: Si por instrucciones formales y explícitas del cliente el producto o servicio se entrega a un tercero (Por ejemplo, usuarios, beneficiarios, operadores, etc.), se debe dejar constancia dentro del acta (anexo), registrando los datos de la persona o entidad que recibe. Para estos casos en particular formará parte del acta de entrega al cliente las actas de recibo suscritas por los usuarios, beneficiarios, operadores, etc., las cuales se anexarán y harán parte integral del presente documento.